

## PAUTAS BÁSICAS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

### 1.- Información que deben contener los anexos 3-A y 3-B.

Nº ORDEN	FECHA JUSTIFICANTE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE
<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
(nº asignado al documento)	(fecha de emisión del documento)	PARTIDA ECONÓMICA (establecidas por la Fundación y según Adaptación)	Emisor de la factura y concepto al que se vincula (actividad, o suministro, o cualquier otro dato que aclare a qué corresponde el gasto) EJEMPLOS:	Importe imputado a cada anexo (puede coincidir o no con el importe total del documento)
1	19/01/2009	ACTIVIDADES	- Carrefour (manualidades)	350 €
2	31/01/2009	MANTENIMIENTO	- Iberdrola (gasto de luz) - Despacho San Idelfonso (gestoría)	870 €

### 2.- Datos Generales y otros apuntes sobre el contenido de las Facturas

Nombre, Domicilio, Nif de la Iglesia.  
Nombre, Domicilio, Nif de quién emite la factura.  
Fecha de emisión (siempre dentro del año natural)  
Número de factura  
IVA DESGLOSADO.

#### A TENER EN CUENTA:

- 1- Si están abonadas en efectivo: deben estar selladas y/o firmadas por quien emite la factura.
- 2.- Si están abonadas por transferencia bancaria: junto con la factura hay que aportar el justificante bancario de abono.
- 3.- Normalmente la Fundación no admite los abonos con tarjetas de crédito personales.
- 4.- En el caso de compras a plazo, todos los plazos deben estar abonados dentro del año natural para poder ser computados.

Todos los documentos deben ir firmados por alguno de los representantes legales de la entidad (inscritos como tales en el Ministerio de Justicia)

---